

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 7 DE DICIEMBRE DE 2018

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/PPYF/698/2018, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Capacitación presencial.

Tema:

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Tipo de Participación:

Capacitación sobre el uso de la Solución Tecnológica para la captación y verificación de Apoyo Ciudadano.

Lugar y periodo de la comisión:

Instalaciones de la Dirección de Productos y Servicios Electorales (DEPSE), ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos, no. 239, piso 3, Col. Los Alpes, Alcaldía Álvaro obregón, Ciudad de México, 4 y 5 de diciembre del 2018.

Actividades realizadas:

El día 4 de diciembre del 2018 se nos capacitó respecto del ingreso a la solución tecnológica, captura manual en la misma, solicitud de atención de los derechos de garantía de audiencia, generación de cuenta única de acceso institucional para usuarios externos, así como lo relacionado con las mesas de control y definición de criterios de validación.

El día 5 de diciembre se analizó el procedimiento de revisión de los apoyos clasificados en lista nominal, la información sobre los registros no exitosos, entrega de resultados preliminares y definitivos, el aviso de privacidad, el servicio de la mesa de atención técnica operativa, ingreso a la solución tecnológica como usuario solicitante.

Resultados obtenidos:

Conocer el funcionamiento de la solución tecnológica para la captación y verificación del apoyo ciudadano y los procedimientos que desarrollaran la DERFE como la DEPPP en coordinación con este Instituto Electoral.

Contribuciones a la Institución:

Mediante esta capacitación se aportan elementos necesarios para la implementación de la solución tecnológica en el proceso electoral local 2018-2019 en Baja California, particularmente para la interacción de los actos de la autoridad electoral con el ciudadano aspirante a una candidatura independiente.



INFORME DE COMISIÓN

Aportaciones obtenidas:

Entre las principales aportaciones, se encuentran los elementos audiovisuales para la capacitación a ciudadanos que estén interesados en participar en el proceso de selección de candidaturas independientes. Así como el establecimiento de la mesa de atención técnica y operativa, principal enlace con el Instituto Nacional Electoral para el desarrollo del procedimiento en el que intervenga la solución tecnológica.

Adjunta recursos fotográficos:

NO

Se adjuntan discos compactos con información obtenida en la capacitación.

Conclusión:

Mediante esta capacitación el personal de la coordinación de partidos políticos y financiamiento pudo obtener las herramientas necesarias para la atención debida del uso de la solución tecnológica del Instituto Nacional Electoral para la obtención y verificación del apoyo ciudadano que recaben los aspirantes, herramientas que nos brindaran los elementos necesarios para llegar hasta la etapa de la emisión de la constancias de porcentaje a favor.

Por otra parte, también nos permite brindar información clara y real a los ciudadanos de las mecánicas que llevaran tanto con la herramienta del portal web como con la app con la que obtendrán el apoyo ciudadano, conocer esta información les otorga certeza sobre los procedimientos que realizaran durante las etapas siguientes en el proceso de selección de candidaturas independientes.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN

(Nombre, puesto y firma del Servidor Público)



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

OFICIO No. IEEBC/CPYF/698/2018

Mexicali, Baja California, a 29 de noviembre del 2018

LIC. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN
TITULAR EJECUTIVA DE LA COORDINACIÓN
DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO
PRESENTE. -

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
29 NOV 2018
RECIBIDO
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Asunto: Comisión

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, fracción VII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 56, fracción I, incisos f) e i), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para acudir a la ciudad de MÉXICO el día MARTES 4, MIÉRCOLES 5 Y JUEVES 6 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE para llevar a cabo la siguiente función/actividad CAPACITACIÓN RESPECTO DEL USO DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA DE APOYO CIUDADANO DESCRITA EN LOS ANEXOS TÉCNICOS A LOS CONVENIOS GENERALES DE COORDINACIÓN COLABORACIÓN ENTRE LOS INE Y LOS OPL.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACERTACIÓN DE LA COMISIÓN

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN
ANALISTA ESPECIALIZADO

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

c.c.p.- L.C. José Manuel Martínez Arroyo.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.
c.c.p.- C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro. - Encargado de oficina de Recursos Humanos.
PDEB/ACristina*